



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.-

Acéptase -con efectos a partir del 22 de octubre de 1990- la renuncia presentada por el Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Jorge Eduardo Morán.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Jorge Eduardo Morán*

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION